

---

## NOTA DEL DIRECTOR

Con este número de la revista *Teología* queremos adherirnos a las celebraciones del Bicentenario (2010-2016) de la Patria y la Nación en Argentina. Lo hacemos desde una doble mirada. Por una parte, una mirada histórica vuelta a los orígenes y los momentos fundacionales recordando que el “25 de mayo de 1810, el Cabildo abierto de Buenos Aires expresó el primer grito de libertad para nuestra patria (...) y que el 9 de julio de 1816, los representantes de las Provincias Unidas en Sud América se reunieron en la ciudad de San Miguel de Tucumán y declararon la independencia nacional”.<sup>1</sup> Los artículos que nos presentan Jorge María Ramallo sobre el *Significado de la revolución de mayo* y Juan Guillermo Durán sobre *La Iglesia y el movimiento independentista rioplatense*, quieren recordarnos que “desde los inicios de nuestra comunidad nacional, aun antes de la emancipación, los valores cristianos impregnaron la vida pública. Esos valores se unieron a la sabiduría de los pueblos originarios y se enriquecieron con las sucesivas inmigraciones. Así se formó la compleja cultura que nos caracteriza. Es necesario respetar y honrar esos orígenes, no para quedarnos anclados en el pasado, sino para valorar el presente y construir el futuro”.<sup>2</sup>

Esta mirada quiere ser una mirada de gratitud a tantas personas que forjaron la patria y la Nación plasmada y amasada con “valores fundamentales como la fe, la amistad, el amor por la vida, la búsqueda del respeto a la dignidad del varón y la mujer, el espíritu de libertad, la solidaridad, el interés por

1. CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA, *Hacia un Bicentenario en justicia y solidaridad (2010-2016)*, 2008, 7 (de aquí en adelante CEA, *Bicentenario*).

2. CEA, *Bicentenario*, 9.

los pertinentes reclamos ante la justicia, la educación de los hijos, el aprecio por la familia, el amor a la tierra, la sensibilidad hacia el medio ambiente, y ese ingenio popular que no baja los brazos para resolver solidariamente las situaciones duras de la vida cotidiana”.<sup>3</sup> El artículo y la investigación que nos presenta Eduardo Farrell sobre *Las Misiones y visitas canónicas en los pueblos de la frontera de la Provincia de Buenos Aires* es un claro testimonio de estos esfuerzos por sembrar –en este caso, en la difícil situación de “frontera”– la presencia de la Iglesia y la luz del evangelio.

Por otra parte, teniendo en cuenta el camino recorrido y la plasmación de la “compleja cultura que nos caracteriza” queremos mirar hacia adelante recordando que la patria “es un don de Dios confiado a nuestra libertad.” El artículo de José Carlos Caamaño, *Aspectos de la cultura popular en la cultura urbana* analiza los fenómenos de colisión y encuentro de la cultura popular y la cultura urbana en el escenario de nuestras ciudades. Este desafío se sitúa en el llamado a la *conversión pastoral*, lanzada por los obispos latinoamericanos en *Aparecida*.

Completan este número de la revista dos artículos de teología en diálogo. Juan Quelas presenta un estudio sobre *La antropología como anhelo de un plus-ultra* haciendo dialogar a Hadewijch de Amberes con Adolphe Gesché. Ricardo Miguel Mauti plantea la cuestión del *concepto de experiencia en el pensamiento del cardenal John Henry Newman*, recientemente beatificado por el Papa Benedicto XVI (19-09-2010). Ambos artículos muestran cómo desde dos personas lejanas en relación con nuestra historia, la mística medieval Hadewijch de Amberes y uno de los “padres” de la Iglesia en Inglaterra, el lenguaje teológico puede constituirse en vehículo mediante el cual, según lo expresa Mauti, se exigen “fidelidades aparentemente contrapuestas: al Evangelio y a las culturas.”

Es en relación con este diálogo entre evangelio y culturas, entre la Iglesia y los “pueblos de la tierra” que se inscribe el espíritu con el cual queremos celebrar el bicentenario de la Independencia Argentina. Queremos adherirnos también a los demás bicentenarios de nuestros pueblos latinoamericanos que se están y estarán celebrando en estos años y en los por venir. Es gracias a este diálogo que –como lo expresan los obispos argentinos– “hemos vivido aprendizajes cívicos importantes. De manera institucional, logramos salir de una de las crisis más complejas de nuestra historia. Elegimos la no-violencia y se establecieron programas específicos para el cuidado de los más débiles.

3. Ibid., 10.

La experiencia histórica nos ha demostrado que por el camino de la controversia se profundizan los conflictos, perjudicando especialmente a los más pobres y excluidos”.<sup>4</sup> En los números siguientes de esta revista intentaremos seguir profundizando y contribuyendo al sexenio celebratorio del bicentenario (2010-2016) para que en la tierra que Dios nos ha regalado para habitar podamos proclamar juntos con el salmista:

*El Amor y la Verdad se encontrarán,  
la Justicia y la Paz se abrazarán*<sup>5</sup>

4. Ibid., 2.

5. Sal 85, 11.

## SIGNIFICADO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

*José María Ramallo\**

### RESUMEN

El trabajo se refiere a la vinculación de la Revolución de Mayo con el auge de la burguesía mercantil; a la confluencia de las ideas y los intereses de los grupos políticos y económicos y de las sociedades públicas y secretas en el Río de la Plata y a la constitución de tres grupos políticos revolucionarios, cada uno de los cuales buscó su propia oportunidad para llevar a cabo la revolución. Se menciona luego el fracaso sucesivo de cada uno de ellos hasta la llegada al Río de la Plata del nuevo virrey Cisneros y el conocimiento de los sucesos europeos, que determinaron el pronunciamiento de Saavedra. Continúa con la convocatoria al cabildo abierto del 22 de mayo de 1810 y la formación de una Junta Provisional el día 24, presidida por Cisneros, que fue reemplazada al día siguiente por otra encabezada por Saavedra e integrada por otras significativas personalidades, entre las que sobresalieron los integrantes de su grupo, mayoritario dentro del elenco revolucionario, que se ubicaban en una posición definitivamente cristiana, de contenido americanista y profundo sentido nacional y popular.

*Palabras clave:* Bicentenario, Revolución de Mayo, Independencia, cabildo abierto.

### ABSTRACT

The present work links Argentina's Revolution of Independence (1810) with the rise of the mercantile bourgeoisie, the confluence of ideas, the interests of public and secret societies, political and economic groups and in the Río de la Plata and

\* Profesor emérito de la Universidad Católica de Buenos Aires y de la Facultad de Historia y Letras de la Universidad del Salvador. Es miembro de número de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, de la Academia Nacional Sanmartiniana, del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas y de la Comisión Nacional de la Reconquista. Fundador y miembro vitalicio de la Fundación Nuestra Historia.

the establishment of three revolutionary groups, each of whom sought his own opportunity to carry out the Revolution. Failure of each of these groups is shown. With the arrival of the new Viceroy Cisneros and the knowledge by the population of European events, the balance of power changed. This resulted in the message delivered by Cornelio Saavedra. The events that succeeded were the open meeting of May 22, 1810 and the formation of an Interim Board on the 24th, headed by Cisneros, who was replaced the next day by another led by Saavedra and formed by other significant figures. This “Junta” had a distinctly Christian stand with a deep sense of national and popular Americanism.

*Key Words:* Argentine Bicentennial, Revolution of Independence, Open “Junta” of 1810.

Para entender el significado de la Revolución de Mayo es necesario referirse al contexto universal de la época, en una visión globalizada, no pormenorizada. Hay un punto de inflexión en la historia de los tiempos modernos, que es la revolución inglesa de 1688. La revolución comercial de que había sido teatro la Cristiandad medieval entre los siglos XI y XIII, hace eclosión en 1688. Por primera vez, la burguesía mercantil alcanza una base mundial de poder.

La característica fundamental de este cambio fue la primacía de la función económica y del valor del dinero. La noción de absoluto fue reemplazada por la economía y las finanzas. El hombre renuncia a su trascendencia y hace del progreso material un valor absoluto. Según Jacques Le Goff seis siglos le llevó a la burguesía mercantil alcanzar el poder político, “en el que se mezclan la búsqueda del interés y del prestigio”.<sup>1</sup> Se impone entonces una ética mundana y laica. Se produce la desacralización y la laicización de la cultura, a la que va unido el indiferentismo religioso. Se reemplaza una civilización fundada en el culto de la tradición por un mundo donde impera la idea de progreso.

A partir de entonces –inspiradas por la burguesía mercantil– proliferan las sociedades patrióticas, literarias, económicas, algunas de carácter secreto o reservado, que fueron a menudo refugio de la masonería, y que derivaron en algunos casos en grupos políticos y económicos que, alternativamente, se comportaron como grupos de presión o factores de poder. En definitiva, el siglo XVIII fue el escenario de un cambio profundo en el contexto del cristianismo.

1. J. LE GOFF, *Mercaderes y banqueros en la Edad Media*, Buenos Aires, Eudeba, 1969, 80.

La consecuencia inmediata fue la Revolución Francesa de 1789, que anula definitivamente a la burguesía artesanal y, consiguientemente, el sistema corporativo, y marca el apogeo de la burguesía mercantil, luego devenida en industrial y financiera. Este cambio deriva en la Revolución Hispanoamericana de 1810 que, no por una casualidad, se inicia el 19 de abril en Caracas y continúa el 21 de mayo en Buenos Aires. En ese momento confluyen las ideas y los intereses de los grupos políticos y económicos y de las sociedades públicas y secretas existentes entre nosotros, que eran la expresión local de la burguesía surgente en Europa y Estados Unidos de América, conformada en el último cuarto del siglo XVIII, con la instalación del Virreinato del Río de la Plata. Como expresa con acierto Octavio Gil Munilla: “la Emancipación es fundamentalmente la Revolución burguesa americana”.<sup>2</sup>

## 1. Los tres grupos políticos revolucionarios

Entre nosotros –es decir, en el Río de la Plata–, de acuerdo con nuestro criterio, hubo tres grupos políticos revolucionarios. Los tres tuvieron su origen en las invasiones inglesas. Como sostuvo Juan José Castelli en una Memoria elevada a la Infanta Carlota: “Desde la ocupación de Buenos Aires por las fuerzas británicas en 1806, no se ha cesado de promover partidos para constituirse en gobierno republicano”.<sup>3</sup> Estos grupos se estructuraron definitivamente en 1808, al conocerse las noticias de la situación crítica de la Península.

Los grupos que se constituyeron fueron conducidos, respectivamente, por Martín de Álzaga, alcalde de primer voto del Cabildo de Buenos Aires; Juan José Castelli, abogado de la Real Audiencia; y Cornelio de Saavedra, comandante del regimiento de patricios. Fuera de los grupos políticos revolucionarios, debe considerarse la existencia del partido metropolitano o regalista, enemigo de la revolución, integrado por los funcionarios y magistrados adictos al régimen imperante, que pugnaban por mantener las posiciones alcanzadas en la administración colonial.

2. O. GIL MUNILLA, *Teoría de la emancipación*. Madrid, 1965, 43.

3. Memoria que Juan José Castelli y otros elevaron a la Infanta Carlota el 20 de septiembre de 1808. Cit. por ARIOSTO FERNÁNDEZ, “Manuel Belgrano y la princesa Carlota Joaquina, 1808”, *Historia* 3 (1956) 83-87.

El origen de los grupos ya los define: El grupo de Álzaga defendía el Río de la Plata de la invasión extranjera como parte del territorio español, pretendía conservar estos dominios para España, o al menos para los españoles europeos. Era el grupo auténticamente conservador, en el estricto sentido de la palabra, aunque, paradójicamente, de convicción republicana. Este grupo estuvo integrado principalmente por españoles europeos; entre sus seguidores se encontraban Juan Larrea y Domingo Matheu. En su mayoría eran comerciantes, que integraban a la vez el Cabildo y el Consulado o estaban íntimamente vinculados a los intereses de la plaza. Con ellos también se alinearon algunos profesionales americanos, como Mariano Moreno, abogado y amigo de Álzaga y Julián de Leiva, también abogado y fervoroso españolista.

En cuanto al grupo de Castelli, pretendió aprovechar las invasiones inglesas, llegando a un entendimiento con los jefes británicos, principalmente con Guillermo Carr Beresford, para lograr la independencia. Fracasado este intento, actuó siempre en búsqueda de una solución con apoyo extranjero, hasta coincidir, por necesidad, con la solución nacional de Saavedra. Es el grupo que llamaremos reformista innovador, en el cual habían prendido, en alguna medida, los ideales de los filósofos ilustrados franceses, a través de la corriente liberal española. Por lo cual, su liberalismo, salvo alguna excepción, no era ateo, sino compatible con la tradición católica vigente en el Río de la Plata. Este grupo estaba orientado además, por Manuel Belgrano, secretario del Consulado, Nicolás Rodríguez Peña y Juan Hipólito Vieytes, comerciantes, y Antonio Luis Beruti, empleado de la Contaduría. Más adelante se agregaron al núcleo dirigente Juan José y Francisco Paso, el primero auxiliar fiscal del Rey y el segundo funcionario del Resguardo y Domingo French, empleado de la administración de Correos. Se lo conoció a este grupo como partido carlotino o “de la Carlota”, por su adhesión a la princesa del Brasil, Carlota Joaquina de Borbón, hija de Carlos IV de España, casada con el príncipe Juan, regente del reino de Portugal.

Por último, el grupo de Saavedra se originó en el rechazo de las invasiones inglesas por la defensa del suelo natal, por eso se le llamó partido de la Reconquista o partido de los patricios, como lo denominó el virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros por ser éstos sus conductores. Éste es el grupo reformista renovador. Al decir de Jaime Delgado, sus integrantes, “basados en las doctrinas jurídico-políticas tradicionales, pretenden implantar reformas moderadas y razonables”.<sup>4</sup> Estuvo

dirigido este grupo por los oficiales de los cuerpos de milicias, en su mayoría americanos: Martín Rodríguez, que fue el brazo derecho de Saavedra, Juan José Viamonte, Francisco Antonio Ortiz de Ocampo y Juan Ramón Balcarce. También lo integraron algunos letrados criollos, como Feliciano Antonio Chiclana y Joaquín Campana y varios sacerdotes, como los dominicos fray Manuel Alvaríño y fray Manuel Ezcurra, los mercedarios fray Juan Manuel Aparicio y fray Hilario Torres y fray José Ignacio Grela, también dominico. No obstante, por diversos testimonios de la época, pareciera que en este grupo predominaba el elemento popular, de extracción más humilde. La ideología de este grupo, probablemente se haya expresado con mayor exactitud en la carta que Saavedra le dirigió a Chiclana el 11 de febrero de 1811: “tal vez llegará el caso –le dice– no de que nos rindamos, sino que ésta –la ciudad de Buenos Aires– sea dada a las llamas y desaparezca de la faz de la Tierra. Sí, primero sucederá esto que variar de sistema, ni dar un paso retrógrado en nuestra causa; primero seremos víctimas del cuchillo que entregarnos a nuestros antiguos opresores y, finalmente, primero nos mataremos unos a otros que reconocer a Elío, a la Carlota, ni a ningún otro amo que a nosotros mismos”.<sup>5</sup> Palabras de las que surge una vigorosa convicción nacionalista.

En definitiva, cada uno de estos grupos buscó su propia oportunidad, tratando de capitalizar el movimiento en su exclusivo provecho, pero, sucesivos fracasos, condujeron a los dos grupos americanos, luego de eliminado el europeo, a una acción conjunta en la semana de mayo de 1810. Esta fue la quinta oportunidad y la decisiva. Las oportunidades anteriores fueron: 1ª. En 1806, con el apoyo del comandante inglés Beresford. 2ª. En 1808, con el respaldo de la princesa Carlota. 3ª. En 1809, con la iniciativa de Álzaga. 4ª. En 1809, con el auspicio de Santiago de Liniers.

## 2. El cabildo abierto de 1807

Ya en 1804, con la llegada del coronel irlandés Santiago Florencio Burke al Río de la Plata, en calidad de emisario del primer ministro bri-

4. J. DELGADO, *La independencia hispanoamericana*, Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1960, 35.

5. Cit. por ROBERTO ETCHEPAREBORDA, “La diplomacia de Portugal ante la Junta de Mayo”, en *La Nación*, Buenos Aires, 20 de agosto de 1960.



tánico Guillermo Pitt, tuvieron lugar las primeras entrevistas con el grupo de Castelli, que prepararon el camino para futuros entendimientos. Burke era un mercenario que perteneció al regimiento francés de servicio en las Antillas, vencido en Haití en 1793 por el entonces coronel John Whitelocke, que luego condujo la segunda invasión inglesa al Río de la Plata. Como era costumbre, Whitelocke ofreció al regimiento prisionero tomar servicio bajo la bandera vencedora. Así sucedió, y aunque Burke figuró en ese y otros regimientos con creciente grado militar hasta que vendió su grado en 1826, siempre recorrió el mundo como espía británico. Llegó a Buenos Aires, como hemos dicho, a mediados de 1804 junto al irlandés Tomás O’Gorman y se alojó en la famosa posada de los Tres Reyes, a un paso del Fuerte. Desde allí gobernaba interinamente el marqués Rafael de Sobremonte –por muerte de su antecesor Nicolás Videla del Pino– y Burke consiguió intimar con él sin dejar de lado a los partidarios de la independencia.

El ofrecimiento de Burke debía haberse concretado en ocasión de las invasiones inglesas al Río de la Plata, pero la ambición imperialista lo hizo fracasar. Las tropas británicas fueron recibidas en 1806 con júbilo por el grupo de Castelli y los sectores más conspicuos del vecindario, pues veían en ellas la oportunidad de sacudir el decadente poderío español, subyugado entonces por el inepto Manuel Godoy, ministro de Carlos IV. Sin embargo, los sectores más humildes de la población, enrolados posteriormente en las milicias, que constituían el núcleo mayoritario de la ciudad y de la campaña, resistieron desde el primer momento la invasión extranjera, a pesar de la apostasía de la clase dirigente. La decidida actitud de Santiago de Liniers, con el eficaz apoyo de las milicias, y la singular energía desplegada por Álzaga, terminaron por desvanecer la esperanza de los anglófilos. El cabildo abierto del 14 de agosto de 1806, al investir a Liniers con el mando de las armas, consolidó el poder de las milicias y les dio conciencia de su fortaleza. Los orilleros fueron los héroes de la Reconquista como poco después también lo fueron de la Defensa.

El 10 de febrero de 1807 se llevó a cabo la célebre Junta de Guerra de la Ciudad de Buenos Aires, la que por su composición, fue un verdadero cabildo abierto, en la que se resolvió suspender definitivamente al virrey Sobremonte, remitirlo a España y entregar el mando político a la Real Audiencia.

El grupo de Álzaga se había pronunciado inequívocamente por la

independencia, pero no obstante, los americanos, “por instinto y obediencia a los impulsos de un patriotismo local que iba tomando consistencia”, como escribe Bartolomé Mitre, “en vez de apoyar al partido español de Álzaga que ostensiblemente sostenía su causa, por una contradicción aparente, rodearon con sus simpatías a su glorioso caudillo [Liniers], salvándolo de las resultas de un juicio [se le acusaba de conexiones con los ingleses y planes de independencia] y hasta del desprecio público, y lo reconocieron desde entonces como el jefe del partido criollo, esperando de él más de lo que su alma fugaz podía dar”.<sup>6</sup>

Digamos, por último, que rechazados definitivamente los ingleses de Buenos Aires en las gloriosas jornadas de la Defensa, en julio de 1807, por el esfuerzo conjunto de la mayoría de los españoles europeos y americanos, el grupo de Castelli, huérfano de apoyo para lograr la independencia, fue en busca de una nueva oportunidad.

### 3. La Memoria de 1808

En enero de 1808, a raíz de la ocupación del territorio lusitano por las tropas napoleónicas, la corte portuguesa se trasladó al Brasil, bajo la directa protección británica. Luego de una corta estada en Bahía, se estableció en Río de Janeiro. Junto al príncipe Juan, regente de su madre, la reina María –declarada incapaz–, llegó su esposa, la princesa Carlota Joaquina de Borbón, ligada –como hemos dicho– por un estrecho parentesco a la corona española, que pronto hizo valer, al empuje de los acontecimientos peninsulares. En efecto, debido a la invasión napoleónica en España, la infanta Carlota publica un manifiesto en el que sostiene sus derechos sobre las colonias españolas.

A este manifiesto le siguieron otro del infante Pedro Carlos, que ratifica el anterior, y un tercero suscripto por ambos infantes en el que solicitan al regente que defienda sus derechos con el apoyo de la flota inglesa. El príncipe Juan, implicado en esta maniobra, contestó afirmativamente.

Paralelamente a esta postulación, llegaba al Río de la Plata el 13 de agosto de ese año, comisionado especialmente por Napoleón, el mar-

6. B. MITRE, *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, Buenos Aires, Anaconda, 1950, 77.

qués de Sassenay. Liniers, para entonces convertido en virrey interino, lo recibió en una entrevista pública y otra privada, eludiendo toda posibilidad de compromiso con el corso. Sassenay debió partir de inmediato de regreso para su país, pero en Montevideo, Francisco Javier de Elío, que había sido nombrado gobernador de esa plaza por Liniers, lo hizo detener y luego lo remitió prisionero a España. Liniers emitió dos días después una proclama acordada en Junta General con el Cabildo y la Audiencia de Buenos Aires, por la que dio cuenta de las últimas novedades y fijó el día 21 para la jura de Fernando VII. Con todo, no logró despejar la atmósfera de duda que se había creado en su torno.

Para complicar aun más el panorama, el 23 de agosto siguiente llegó a Buenos Aires el brigadier José Manuel de Goyeneche –criollo nacido en Arequipa– enviado de la Junta de Sevilla para asegurar los vínculos con la metrópoli, quien, con sus intrigas contribuyó a separar a los partidos revolucionarios. Elío, alentado por Goyeneche y apoyado por el grupo de Álzaga, se insubordinó entonces contra Liniers y quedó, el día 21 de septiembre de 1808, a la cabeza de una Junta local independiente de la autoridad del virrey.

Entre tanto, el grupo de Castelli, creyendo entrever una coyuntura favorable, se decidió a enviar una Memoria a la princesa Carlota. Este documento, fechado el 20 de septiembre de 1808, está firmado por Castelli, Beruti, Vieytes, Nicolás Rodríguez Peña y Belgrano, en ese orden; “cinco de nuestros principales amigos”, como dice Saturnino Rodríguez Peña desde Río de Janeiro. Fue redactado por Castelli y constituye el verdadero manifiesto de la revolución. En él, luego de pasar revista a la desgraciada situación de la Península y puntualizar el repudio a la Junta de Sevilla, como asimismo a los ineptos gobernantes del territorio americano, se concluye con estos significativos conceptos, que ponen de relieve el pensamiento de sus promotores:

“Si habitamos un suelo que no ha conocido la libertad y que ahora más que nunca se procura coartar, aun en la opinión racional por un Gobierno opresor: si no obstante esto nos exponemos al riesgo que amenaza a nuestra seguridad individual, y a la suerte de nuestras familias; es seguramente, con el noble fin y esperanza de merecer dispense V:A:R: y el Señor Infante Dn. Pedro Carlos, su protección y fomento, con el Gobierno, a estos Reynos que son el retrato de las delicias y mineral de la opulencia”.<sup>7</sup>

7. ARIOSTO FERNÁNDEZ, “Manuel Belgrano y la princesa Carlota Joaquina”, 83-87.

Vieytes, en nombre del grupo carlotino, lo invitó a Saavedra a participar del proyecto, pero éste se negó, con lo cual las posibilidades de éxito quedaron visiblemente disminuidas.

Un hecho fortuito contribuyó en ese momento a quebrar nuevamente las ilusiones forjadas por los jóvenes ilustrados, la princesa Carlota, a causa de que Gran Bretaña se convirtió en aliada de España en la guerra contra Napoleón, denunció a Saturnino Rodríguez Peña e hizo detener en Montevideo al comisionado de éste, Diego Paroissien, –joven inglés llegado al Plata durante las invasiones– quien era portador de comprometedores documentos. Liniers, de inmediato hizo iniciar la célebre Causa Reservada contra los conspiradores. Sin embargo, Castelli, jefe del grupo, no fue procesado. Compareció como testigo y luego se encargó de la defensa del único inculpado que fue Paroissien. Es importante destacar que en esta emergencia, su alegato se basó en la tesis del Pacto Político sustentada por el teólogo jesuita Francisco Suárez, que más tarde habría de esgrimir en el cabildo abierto del 22 de mayo de 1810, como doctrina jurídica de la Revolución.

#### 4. El grupo de Saavedra

De esta manera, al cerrarse el año 1808, el grupo de Castelli quedó desplazado por un nuevo fracaso y, por añadidura, seriamente comprometido en un proceso cuyas consecuencias no podían preverse claramente. El grupo de Saavedra, todavía leal a Liniers, seguía a su jefe que opacamente cumplía con su deber de lealtad a la Corona española en un momento de gran confusión y desconcierto. Fue entonces que entró en juego el grupo de Álzaga, que desde las invasiones inglesas se había mantenido a la expectativa, esperando su oportunidad.

Fue en esas condiciones que la invasión francesa en España, la abdicación de Carlos IV, la nacionalidad de Liniers, sus cartas con Napoleón, la visita del marqués de Sassenay, fueron hechos que exacerbaban los ánimos de los alzaguistas, concluyendo en los preparativos de la revolución.

Proyectado el movimiento primeramente para el 17 de octubre de ese año 1808, estalló el 1° de enero del siguiente, quedándose simplemente en una asonada. En la gestación de ese proyecto estuvieron presentes en los primeros momentos los integrantes del grupo de Castelli,

pero posteriormente, debido a la primacía que Álzaga quería dar a los europeos, se separaron de la causa, volcándose y aun estimulando a las fuerzas de represión.

Los hechos posteriores demostraron la exactitud de la predicción de Castelli. Por ello Saavedra y su grupo se opusieron al movimiento y fueron los encargados de reprimirlo. Como hemos dicho, los carlotistas primero adhirieron al movimiento de Álzaga, pero luego, cuando advirtieron sus verdaderas intenciones, corrieron a los cuarteles en búsqueda de los saavedristas para paralizar la acción. Desde entonces data la jefatura de Saavedra sobre este grupo, debido a la inoperancia de Liniers. El grupo de Saavedra salió altamente beneficiado de estos sucesos, por cuanto a partir de entonces se convirtió en el árbitro de la situación.

Pocos días después, el 6 de enero llegó a Buenos Aires la noticia de la constitución en la metrópoli de la Suprema Junta Central con sede en Madrid. Liniers aprovechó entonces la oportunidad que se le brindaba para demostrar su lealtad a España, y dos días más tarde realizó el solemne juramento de la Junta Central. Además, como en el caso de los carlotinos, hizo iniciar contra Álzaga y sus seguidores el denominado Proceso por tentativa de independencia y procedió a la disolución de los regimientos comprometidos. En cuanto al inquieto alcalde de Buenos Aires, fue deportado a Carmen de Patagones, desde donde Elío lo hizo rescatar, llevándolo a Montevideo.

## 5. Los sucesos de 1809

El año que se iniciaba con tan agitados acontecimientos, fue pródigo en hechos de graves consecuencias para la vida de esa pacífica ciudad de Buenos Aires que había asomado al siglo XIX plena de sobresaltos. Fue en esas circunstancias que se produjo el 25 de mayo de ese año 1809 una revolución de tono doméstico en Chuquisaca, pero lo suficientemente importante para que trascendiera hasta las orillas del Plata, provocando el consiguiente enardecimiento de los ánimos ya encendidos. Poco después, el 16 de julio, se reproducía en escala mayor el episodio en La Paz, dejando el primer saldo de víctimas en las tierras del Virreinato.

Y con estos singulares auspicios, tuvo lugar la llegada al Río de la Plata y a Buenos Aires, del nuevo virrey designado por la Junta

Central, constituida en España, entonces trasladada a Sevilla, Baltasar Hidalgo de Cisneros, oportunidad que trató de aprovechar el grupo saavedrista para llevar a cabo la postergada revolución. El movimiento debía estallar como manifestación de resistencia a la autoridad de Cisneros y, consecuentemente, de apoyo al ya oscurecido héroe de la Reconquista, Santiago de Liniers.

El proyecto tenía envergadura y había logrado concitar el apoyo de los dos grupos revolucionarios más importantes, y hasta de algún miembro del grupo españolista, de tal manera que hubiera sido coronado por el éxito a no ser la actitud asumida en la emergencia por quien debía ser la cabeza de la revolución. Liniers se negó a prestar su adhesión a pesar de la presión que sobre él ejercieron las fuerzas militares y el clamor popular hacia quien hasta entonces habían tenido por su caudillo. Cisneros lo llamó desde Montevideo, adonde había llegado el 30 de junio, para que pasase a entregarle el mando del Virreinato a la Colonia del Sacramento, para evitar así su entrada en Buenos Aires sin el ejercicio del poder, y Liniers dócilmente se avino a cumplir con lo que se le ordenaba, contradiciendo hasta el expreso pedido de una manifestación popular que –según cuenta Martín Rodríguez–, tuvo lugar frente a su casa para impedirle su viaje a la Colonia.

Los jefes militares, inclusive Saavedra, inhibidos de actuar por esta defección, aceptaron finalmente al nuevo virrey, con la condición de que Elío –desplazado del gobierno de Montevideo por la disolución de la Junta– no fuera nombrado jefe de las tropas y de que se mantuvieran los regimientos de milicias, base de su poderío.

Cisneros arribó finalmente a Buenos Aires el 29 de julio, debiendo afrontar de inmediato el problema planteado por el levantamiento del día 16 de ese mes en La Paz, circunstancia que aprovechó para alejar de la capital a varios cuerpos de los regimientos de patricios y arribeños, que fueron remitidos al norte para reprimir el movimiento. Otros contingentes fueron enviados a las guarniciones de Montevideo, Patagones y las fronteras con el indio. En definitiva, como comenta Manuel Moreno: “su venida pareció más bien la entrada de un general en un país enemigo, que la de un Jefe Nacional mandado para restituir el orden, y deseado en el territorio que iba a presidir”.<sup>8</sup>

8. M. MORENO, *Vida y memorias del doctor don Mariano Moreno*, en Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la historia argentina, Buenos Aires, 1960-68, T. II, 1222-23.

Entre tanto, los carlotistas proseguían por medio de Belgrano sus gestiones ante la princesa del Brasil. En efecto, a principios de ese año 1809, tuvo lugar el viaje al Río de la Plata del emisario de la infanta Carlota, Felipe Contucci, con lo cual tomaron nuevo impulso las enfriadas negociaciones. A su vez, los alzaguistas desesperaban de Cisneros, en quien habían creído encontrar un aliado, y se quejaban de que los cuerpos europeos, disueltos después del 1° de enero, no fueran restaurados.

Cabe recordar, por último, que al finalizar ese año 9, como consecuencia del tratado de alianza contra Napoleón, firmado en enero entre la Junta Central y el gobierno británico, se produjo la apertura del puerto de Buenos Aires al comercio con los ingleses. Hecho que, a pesar de las limitaciones impuestas, determinó la afluencia de súbditos de esa nacionalidad a estas playas, los que apoyaron decididamente al movimiento revolucionario.

## 6. Preparación del estallido revolucionario

Como ajustadamente lo expresa el propio Saavedra en la Solicitada que publicara en la Gaceta Mercantil del 25 de mayo de 1826:

“La Revolución la prepararon gradualmente los sucesos de Europa. Los patriotas en ésta nada podían realizar sin contar con mi influjo y el de los jefes y oficiales militares que teníamos armas en la mano. Cuando llegó el momento de sazón di los pasos para verificarla con toda la circunspección y energía que es sabida por notoriedad, y el voto público lo acreditó en destinos que me colocó, presidiendo el país, pues afortunadamente viven muchos de aquellos días; el que se atreva a desmentir esta aserción, preséntese”.<sup>9</sup>

En efecto, a fines de 1809, la situación de la Península se había agravado considerablemente. Napoleón Bonaparte, que se encontraba en España, obtuvo los triunfos del Gamonal, Tudela y Somosierra, y el 3 de diciembre volvió a entrar en Madrid, reponiendo a su hermano José en el trono. La Junta Central ante el avance arrollador de los franceses debió retirarse a la isla de León. En Cádiz decretó su disolución,

9. Cit. por Carlos Alberto Pueyrredón. *1810. La Revolución de Mayo según amplia documentación de la época*, Buenos Aires, 1953, 317.

y en su lugar se constituyó el 29 de enero de 1810 el Consejo de Regencia. Todo estaba perdido.

Estas importantes novedades demoraron en llegar a Buenos Aires hasta el mes de mayo pero, dos meses antes, un suceso de importancia habría de preparar los ánimos ya predisuestos para el estallido revolucionario. Liniers, después de la entrega del mando a Cisneros, había pasado a Córdoba con el fin de arreglar algunos asuntos privados, para luego viajar a España; pero en marzo de 1810 llegó la orden de que se trasladara inmediatamente a la Península.

Concomitantemente había llegado a Buenos Aires la noticia de la caída de Gerona, en España, y de las ejecuciones ordenadas por José Manuel de Goyeneche en La Paz, en el Alto Perú. Hecho este último que puso en evidencia sobre la violenta represión desatada por los funcionarios españoles de estada en América, lo cual era un ejemplo nada alentador por cierto. Estos dos episodios, bien aleccionadores, movieron a la acción a los saavedristas.

Al saberse las últimas noticias de la Península debido a la circulación de las gacetas inglesas, llegadas a Buenos Aires el 14 de mayo de 1810 y publicadas de inmediato por orden del virrey, Saavedra y Castelli, que se encontraban accidentalmente en San Isidro, donde ambos ocupaban propiedades vecinas, fueron llamados con urgencia a Buenos Aires. Para contener la acción revolucionaria a punto de desatarse, el virrey lanzó una proclama pacificadora, cuyos primeros ejemplares, aunque llevan fecha 18 de mayo, estuvieron en la calle probablemente el 19 a la noche.

En esas circunstancias, al decidir los conspiradores la revolución, Saavedra y Belgrano fueron comisionados para entrevistar al alcalde de primer voto, Juan José de Lezica, en tanto que Castelli fue enviado ante el síndico procurador del Ayuntamiento, Julián de Leiva, con el objeto de pedir la separación del virrey y la convocatoria a un cabildo abierto para elegir un nuevo gobierno. Pero como esta gestión no prosperara, al día siguiente, a estar con las Memorias de Martín Rodríguez, se resolvió enviar una nueva comisión, esta vez ante el propio virrey, a los efectos de requerirle una contestación definitiva, y para desempeñarla se eligió al propio Rodríguez y a Castelli. Como se ve, en la elección de ambas comisiones se tuvo presente el equilibrio en la representación de los dos grupos que conducían el movimiento.

En la noche del mismo día 20, los comandantes fueron citados al



fuerte para una audiencia con el virrey y las tropas fueron acuarteladas. A la mañana siguiente, la presión ejercida por la presencia en la Plaza Mayor de la Legión Infernal, integrada por 600 hombres que respondían al grupo de Castelli; y de los patricios de Saavedra, decidió a Cisneros a autorizar la reunión de un cabildo abierto, pero como maniobra dilatoria para evitar su cesación inmediata en el mando. Era evidente que el grupo de Saavedra había asumido decididamente la conducción del proceso revolucionario, dispuesto a llevarlo hasta sus últimas consecuencias. Acción en la que era eficazmente secundado por el grupo de Castelli, que se había resignado a aceptar la autoridad del caudillo popular.

## 7. La Semana de Mayo

El 22 de mayo tuvo lugar el magno acontecimiento. En esa ocasión le cupo a Castelli una de sus más importantes actuaciones al pronunciar, probablemente, el más sólido y encendido discurso de la jornada. Como es sabido, Castelli sostuvo en esa emergencia la doctrina de la “reversión de los derechos de la soberanía al pueblo de Buenos Aires por ausencia del monarca”, sostenida por el jesuita Francisco Suárez y, en general, por los teólogos y juristas españoles desde el siglo XVI al XVIII; que fue el argumento jurídico fundamental de la revolución. A tal punto, que el fiscal Manuel Villota, que sucedió a Castelli en su exposición, no pudo menos que admitir el fundamento de la soberanía sostenido por los revolucionarios.<sup>10</sup>

El resultado de la votación subsiguiente puso de relieve la estrategia empleada por los revolucionarios en esta eventualidad, la cual se basó fundamentalmente en la promoción circunstancial y ficticia, de un tercer bloque o partido, integrado en su mayoría por los oficiales españoles que no estaban comprometidos con el movimiento, pero que por respeto a la jerarquía militar lo siguieron a Ruiz Huidobro, ansioso de obtener el mando. Su constitución fue exclusivamente el resultado de una hábil maniobra política para quebrar la oposición a la

10. Sobre Francisco Suárez, ver: “Francisco Suárez, el filósofo de la emancipación hispanoamericana”, en: GUILLERMO FURLONG, *Los jesuitas y la escisión del Reino de Indias*, Buenos Aires, Amorrortu, 1960.

revolución, y arrastró consigo toda la opinión independiente a favor de la deposición del virrey, pero es menester aclarar que este partido no había existido antes ni subsistió después. Fue sólo un engendro de las circunstancias.

En cuanto al grupo de Álzaga, no asistió por estar éste arrestado, aunque los patricios lo invitaron. Desterrado a Carmen de Patagones después del movimiento del 1° de enero de 1809, fue liberado por Elío quien lo hizo pasar a Montevideo, y meses más tarde, con la llegada de Cisneros al Río de la Plata, el 8 de octubre de ese mismo año, había regresado a Buenos Aires. Poco después el propio Cisneros lo hizo prender –teniendo su casa por cárcel– por su notoria acción revolucionaria y la prosecución del Proceso por Independencia. Y llegado el caso del cabildo abierto del 22 de mayo, el grupo de Saavedra quiso incorporarlo de una manera activa a la revolución, pero Álzaga se negó a secundar su iniciativa. En cuanto a los miembros de su grupo, huérfanos de conducción, adoptaron las más diversas posiciones.

El Cabildo, a quien se había conferido la facultad de nombrar el nuevo gobierno, constituyó el 24 de mayo una Junta Provisional, integrada por el ex virrey Cisneros, asociado con Juan Nepomuceno Solá, cura rector de Montserrat; Juan José Castelli, abogado de la Real Audiencia; Cornelio Saavedra, primer comandante del cuerpo de patricios y José Santos Inchaurregui, vecino y comerciante. La Junta sería presidida por Cisneros, quien conservaba el mando de las armas.

A las tres de la tarde de ese mismo día juraron los integrantes del nuevo gobierno, lo que, desde el punto de vista revolucionario, indudablemente representaba un progreso sobre la situación anterior, por cuanto, si bien subsistía Cisneros al frente del ejecutivo, su autoridad ya no emanaba de un organismo europeo, como era la Junta Central de Sevilla, sino del pueblo mismo de Buenos Aires. En verdad éste fue el primer gobierno autónomo consentido por los grupos revolucionarios, y no el del 25 de mayo.

Y esto es evidente, en la Junta habían entrado los jefes de los dos grupos revolucionarios más importantes, esto es, Saavedra y Castelli; además figuraban dos destacados miembros de esa estructura de circunstancias que fue el denominado “partido moderado”, que por otra parte, habían votado la cesantía del virrey en el mando, es decir, Solá e Inchaurregui; y por último el propio Cisneros, que era la figu-

ra más prominente del “partido metropolitano”. El grupo de Álzaga había quedado al margen, e inclusive Ruiz Huidobro, cabeza visible del “partido conciliador”, de acuerdo con la consigna, no figuraba en la Junta.

La Junta era, en definitiva, fruto de la conciliación, pero significaba un triunfo revolucionario, el propio Saavedra afirmó posteriormente que pudiendo ser presidente en el primer instante, introdujo al ex virrey. Sin embargo, los revolucionarios podían aceptar compartir el mando político con el ex virrey pero no podían consentir que éste conservara la suprema autoridad militar.

En consecuencia, esa misma noche del 24, a las diez, la Junta renunciaba en pleno. Su duración había sido efímera, pero –como escribe Gervasio de Posadas en su *Autobiografía*–, “no se alcanza la razón que haya tenido el deán de Córdoba doctor don Gregorio Funes [y los historiadores subsiguientes] para olvidarse de esta primera Junta en su *Bosquejo de la Revolución* que ha dado a la prensa”.<sup>11</sup> Llama la atención que entre nosotros no se haya admitido a esta Junta presidida por el ex virrey como el primer gobierno revolucionario, cuando además de las razones apuntadas, constituye un hecho similar al que tuvo lugar por la misma época en Venezuela o en Nueva Granada. Probablemente la omisión se deba al hecho de que se nos haya acostumbrado a llamar a la revolución como del 25 de mayo, fecha en la que, en realidad, culminó el proceso que se había iniciado el 21 con la manifestación de fuerza en la plaza Mayor.

## 8. Las razones que explican la lista

De inmediato se elaboró la lista de los integrantes de la nueva corporación, que fue presentada en la mañana del 25 de mayo al Cabildo y que éste se vio obligado a proclamar. Encabezaba la nómina el coronel Cornelio de Saavedra como presidente y comandante general de Armas, seguido por el Dr. Don Juan José Castelli como primer vocal; el licenciado D. Manuel Belgrano, segundo vocal; D. Miguel Azcuénaga, tercer vocal; D. Manuel Alberti, cura de San Nicolás, cuarto vocal; D. Domingo Matheu, quinto vocal; D. Juan Larrea, sexto

11. G. DE POSADAS, *Autobiografía*, en *Biblioteca de Mayo*, Cit. T. II, 1410.

vocal; Dr. D. Juan José Paso, primer secretario y Dr. D. Mariano Moreno, segundo secretario. Como se ve, había en la Junta del 25 un orden de prelación generalmente omitido, que era sin embargo de gran importancia, sobre todo en aquella época en que mucho se valoraba el protocolo. Habitualmente se menciona a Saavedra en primer término y seguidamente a los secretarios, comenzando por Moreno, con lo cual se pretende llevar a éste, ficticiamente, a un primer plano que no tuvo en ningún momento en aquellos acontecimientos.

Es importante señalar, asimismo, que este ordenamiento figura sin excepción en todos los testimonios de la época y se mantiene en todos los documentos suscriptos a partir de entonces por los miembros de la Junta, inclusive después del famoso decreto de supresión de honores, del 6 de diciembre de 1810, por el cual se establecía la absoluta igualdad entre el presidente y los vocales, sin más diferencia que el orden numérico y gradual de los asientos. Por la tarde, en la Sala Capitular, los electos –también en el citado orden– juraron sobre los Santos Evangelios desempeñar lealmente el cargo y conservar íntegra esta parte de América al Augusto soberano, el Señor Don Fernando Séptimo y sus legítimos sucesores, y guardar puntualmente las leyes del Reino.

En este lugar se plantea un interrogante: ¿dónde y cómo se elaboró esta lista? ¿Por qué se escogieron éstos y no otros nombres para integrarla?

Sobre el nombramiento de Saavedra como cabeza del nuevo gobierno, no caben mayores consideraciones. Resulta evidente su primacía tanto en la elaboración como en la ejecución del movimiento en su carácter de jefe del grupo más fuerte y mayoritario. Tampoco puede ofrecer dudas la inclusión de Castelli en el segundo lugar de la Junta. Fue el conductor del grupo carlotino y no es necesario repetir sus méritos, acumulados a todo lo largo del proceso que llevó al estallido revolucionario. El nombre de Belgrano, que aparece en tercer término, aunque se explica perfectamente por sus antecedentes revolucionarios y por su estrecho contacto con su primo Castelli –la abuela materna de Castelli y el abuelo paterno de Belgrano eran hermanos–. En cuanto a Azcuénaga, que sigue en orden de importancia en la Junta, había sido regidor, alférez real, alcalde de segundo voto, síndico procurador y era en ese entonces comandante de milicias provinciales de infantería y pertenecía a una familia de arraigo de la aristocracia porteña.

Al respecto cabe señalar que la Junta estaba integrada en su absoluta mayoría por advenedizos en la sociedad del Río de la Plata. En verdad, era el triunfo de una burguesía ascendente, que reclamaba el poder político, como complemento del poder económico y social que ya ostentaba.

El quinto lugar le correspondió al padre Alberti, que ejercía entonces el curato de San Benito de Palermo, reciente subdivisión de la parroquia de San Nicolás, y había sido cura de Maldonado en la Banda Oriental. Larrea y Matheu fueron los últimos vocales incluidos, europeos los dos, y antiguos partidarios de Álzaga, lo cual probablemente haya influido en su designación. Ambos eran económicamente poderosos.

En cuanto a los dos secretarios: Paso entró seguramente por el grupo de Castelli y sobre todo por su brillante actuación en la asamblea del 22 de mayo; y Moreno, por el grupo de Álzaga, como vemos pródigamente representado, a pesar de no haber estado presente en forma activa en los últimos acontecimientos. Moreno tenía estrecha amistad con Álzaga, a quien protegió ostensiblemente durante su permanencia en la Junta. Es importante señalar que Paso y Moreno ocupaban los últimos lugares en la Junta, tanto es así, que no se les confirió voto al momento de la erección de la misma, aunque poco después se revirtió este criterio.

El ulterior alejamiento de Castelli rumbo al Alto Perú, y el de Belgrano hacia el Paraguay, dio a Moreno la primacía y conducción del antiguo grupo carlotino, entonces prendado de sus singulares condiciones. De ahí en más la enconada lucha entre morenistas y saavedristas.

Así como llama la atención la inclusión de determinados nombres en la Junta del 25 de mayo, no se explica claramente la omisión de otros que fueron actores de primera línea durante la gestación y ejecución del movimiento revolucionario: Martín Rodríguez, Viamonte, Ortiz de Ocampo, los Balcarce, Chiclana, del grupo de Saavedra; Nicolás Rodríguez Peña, Vieytes, French, Beruti, del grupo de Castelli, fueron dejados de lado para dar lugar a Azcuénaga, Larrea, Matheu y Moreno, que no habían participado activamente en la promoción de los últimos acontecimientos. Evidentemente, hubo una transacción e integración entre los grupos, que exigió el sacrificio de varios de los principales protagonistas. Éstos debieron esperar el curso de los hechos o aceptar el desempeño de otros cargos de menor importancia.

## 9. Hacia una posición definidamente cristiana

A poco de instalada la segunda Junta comenzaron a manifestarse las contradicciones internas, debido al carácter heterogéneo de los grupos políticos que la integraron. Sin embargo, el enfrentamiento formal no se produjo hasta diciembre de 1810, con motivo de la sanción del famoso decreto de supresión de honores, destinado a limitar el poder de Saavedra. Para esa época –como hemos dicho– Castelli se había alejado de Buenos Aires; lo mismo había ocurrido con Belgrano y otros jefes revolucionarios. Entre tanto, Moreno había ido adquiriendo mayor envergadura, hasta convertirse en la figura más representativa de la tendencia más radicalizada dentro del gobierno, que pretendía darle un sesgo jacobino y terrorista a la revolución. Hecho que quedó evidenciado a través del contenido del discutido Plan de Operaciones, cuya autoría se atribuye precisamente al segundo secretario de la Junta.

La votación del 18 de diciembre, en la que se decidió la incorporación de los diputados del interior, significó la derrota de Moreno y, consiguientemente su alejamiento de la Junta y su salida de Buenos Aires en misión diplomática rumbo a Inglaterra, en cuyo trayecto, como es sabido, falleció.

Refiriéndose a estos acontecimientos, Saavedra le dice a Chiclana en una extensa y significativa carta del 15 de enero de 1811: “El Sistema Robespierriano que se quería adoptar en ésta, la imitación de la revolución francesa que intentaba tener por modelo, gracias a Dios que han desaparecido...”.<sup>12</sup>

No obstante, la salida de Moreno no determinó el fin del morenismo, que se nucleó en la primera Sociedad Patriótica, fundada a principios de marzo de 1811, colocándose en abierta oposición al saavedrismo. Pero la “pueblada o primera montonera” –como la llama Posadas en sus memorias– del 5 y 6 de abril de 1811, le dio, aunque por poco tiempo, el control de la situación al saavedrismo, que constituía el sector más ortodoxo y popular dentro del proceso revolucionario. French, Beruti, Donado, Posadas y Vieytes fueron expatriados.

Yerran quienes atribuyen a Saavedra y sus seguidores una tendencia conservadora. Este grupo era tan revolucionario como su antago-

12. Transcrita por ENRIQUE RUIZ GUINAZÚ en *El presidente Saavedra y el pueblo soberano de 1810*. Apéndice documental, Buenos Aires, Estrada, 1960, 575-76.

nista, como lo demostró a través de la adopción de drásticas medidas cuando fue necesario, pero entendía que debía procederse mesuradamente y de acuerdo con las circunstancias: “no el Terror, sino la Justicia y la Razón son los agentes en nuestros conatos”, decía Saavedra en otra carta a Chiclana, señalando con ello el verdadero derrotero de la revolución.

Con estas palabras, Saavedra y su grupo, que sabemos era mayoritario dentro del elenco revolucionario, se ubicaban en una posición definitivamente cristiana, de contenido americanista y profundo sentido nacional y popular, que a partir de entonces afloraría periódicamente en nuestro devenir histórico, en pugna con la orientación liberal y progresista sustentada entonces por el morenismo.

JORGE MARÍA RAMALLO  
30.07.10 / 20.08.10